



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 20 JULIO DE 2022

=====

En Los Ramos, Murcia, a veinte de julio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y diecisiete minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea de la Pedanía, D<sup>a</sup> Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal de Los Ramos D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup> Marina Navarro Latorre (Presidente)  
D<sup>a</sup> Esther López Muñoz (Vice-Presidente)  
D<sup>a</sup> Fabiola Navarro Martínez  
D. Juan Miguel Marcos Jiménez  
D<sup>a</sup> Cristina Pérez Seguí

Por el Grupo Municipal Popular:

D<sup>a</sup> Rebeca Miñano Yepes (Ausente)  
D<sup>a</sup> María Dolores Vera Carrillo (Ausente)  
D<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D Bernardo Arredondo Abenza

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.-Aprobación, si procede, de la Valoración de Acondicionamiento de Aseos para Minusválidos en el Centro Cultural de Los Ramos. Expediente 2021/015/000555**

A continuación toma la palabra al Presidente para dar lectura a su Proposición, comenta que a que el Centro Cultural carece de aseos adaptados a personas con movilidad reducida, y por tanto incumplimos la obligatoriedad de disponer de este tipo de aseos en espacios públicos y municipales. Se solicitó valoración a la Oficina Técnica de Descentralización, para poder acometer el citado acondicionamiento. Por el Servicio Técnico de la Concejalía de Pedanías y Distritos, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano por valor de 15.042,16 euros. El vocal de Grupo Vox toma la palabra para indicar que se abstendrá al considerar que aunque la obra es necesaria la valoración que se ha dado es excesiva. La Presidente comenta que las valoraciones no se hacen desde la Junta, son los Técnicos del Servicio de Descentralización, en concreto un Arquitecto Técnico quien ha valorado la obra, y a la baja. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a Votación, Aprobándose por Mayoría: La Valoración de Acondicionamiento de Aseos para Minusválidos en el Centro Cultural de Los Ramos, redactada por el Arquitecto Técnico Municipal D. Oscar López Sánchez, Expediente

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



2021/015/000555, con un Valor de Licitación de 15.042,16 €. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 5; 5 del Grupo Socialista. El Vocal del Grupo Vox se Abstiene.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
La Presidente de la  
Junta Municipal de Los Ramos,

En Los Ramos, Murcia, a 20 de Julio de 2022  
El Secretario-Administrador de la Junta  
Municipal,

Dª Marina Navarro Latorre

D. Jesús Valverde García